

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

21400 *REAL DECRETO 1881/1985, de 16 de octubre, por el que se nombran Vocales del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta del Congreso de los Diputados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 de la Constitución y 113 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y a propuesta del Congreso de los Diputados,

Vengo en nombrar Vocales del Consejo General del Poder Judicial a los siguientes señores:

Elegidos entre Abogados y Juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio en su profesión:

Don Pablo Beltrán de Heredia y Onís.
Don Pablo Castellano Cardalliaquet.
Don Antonio González-Cuellar García.
Don Ignacio de Otto Pardo.

Elegidos entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales:

Don Antonio Albasán Gallán.
Don Pablo García Manzano.
Don Juan Antonio Linares Lorente.
Don Manuel Peris Gómez.
Don Cesáreo Rodríguez Aguilera.
Don José Augusto de Vega Ruiz.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
FERNANDO LEDESMA BARTRET

21401 *REAL DECRETO 1882/1985, de 16 de octubre, por el que se nombran Vocales del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta del Senado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 de la Constitución y 113 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y a propuesta del Senado,

Vengo en nombrar Vocales del Consejo General del Poder Judicial a los siguientes señores:

Elegidos entre Abogados y Juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio en su profesión:

Doña Cristina Alberdi Alonso.
Don Adrián Celaya Ibarra.
Don Juan José Martínez Zato.
Don Luis Vacas Medina.

Elegidos entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales:

Don Emilio Berlanga Ribelles.
Don Antonio del Cacho Frago.
Don José Luis Calvo Cabello.
Don Francisco Huet García.
Don Valentín de la Iglesia Duarte.
Don Juan Serrano Puértolas.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
FERNANDO LEDESMA BARTRET

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21402 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se dispone el cese de don Luis Miguel Guerez Roig como Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 3.º, 2 del Real Decreto 453/1985, de 6 de marzo, sobre composición y funciones de la Comisión Superior de Personal, acuerdo que don Luis Miguel Guerez Roig -A01PG3213- funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Vocal permanente de dicha Comisión por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

21403 *REAL DECRETO 1883/1985, de 15 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas al Teniente General del Ejército, don Manuel Vallespín González-Valdés.*

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas al Teniente General del Ejército, grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Manuel Vallespín González-Valdés, cesando en su actual cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21404 *REAL DECRETO 1884/1985, de 16 de octubre, por el que se dispone el cese en el cargo de Director general de Seguros de don José María García Alonso.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de octubre de 1985,

Vengo a disponer cese, por paso a otro destino, en el cargo de Director general de Seguros don José María García Alonso, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.
CARLOS SOLCHAGA CATALAN